



19 de enero de 2022 Comunicado de Prensa UC/04/2022

## ACUERDAN CEDHNL Y UANL PROMOVER DERECHOS DE ESTUDIANTES CON DISCAPACIDAD

Con este acuerdo, la CEDHNL dará capacitación a personal de la UANL en materia de derechos humanos de las personas con discapacidad.

Luego de que un maestro universitario exhibiera en clase a un alumno con discapacidad, la Comisión Estatal de Derechos Humanos firmó un convenio de colaboración con la Universidad Autónoma de Nuevo León para apoyar el desarrollo del Programa de Inclusión de Estudiantes con Discapacidad.

El acuerdo fue firmado por la Presidenta de la CEDHNL, Olga Susana Méndez Arellano, y el Rector de la UANL, Santos Guzmán López, quienes se comprometieron a realizar mesas de trabajo con personal de ambas instituciones para abordar la temática de las personas con discapacidad.

"Se establecerán mecanismos de seguimiento para la implementación de ajustes razonables académicos en cada preparatoria y facultad de la UANL, mediante el desarrollo de un programa institucional general de atención a personas con discapacidad", menciona el documento.

"Se dará capacitación y sensibilización continua en materia de derechos humanos de las personas con discapacidad, al personal administrativo, docente y alumnos de la universidad".

Este convenio fue derivado del cumplimiento a los puntos conciliatorios, expuestos en la conclusión del expediente de queja CEDH-2020/813/01.

Actualmente la CEDHNL otorga capacitación en materia de derechos humanos a 100 trabajadores de la UANL.